

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1454

Número de Repertorio: 3267

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1454 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308147675	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	COMPRADOR
1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
	1193107000	83459	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1193101000	76149	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 01 junio 2023

Fecha generación: jueves, 01 junio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 6 3 8 2 1 O N W F O D K





Factura: 002-003-000056891



20231308006P01270

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20231308006P01270					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE ABRIL DEL 2023 (16:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GAMBOA REYES MARIA RITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152004	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306147675	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		34002.50					

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

API: 01536-DP13-2023-SE







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P01270

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000056891

4 COMPRAVENTA

5 QUE OTORGA

6 MARIA RITA GAMBOA REYES

7 A FAVOR DE:

8 BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO

9 CUANTÍA: USD. \$.17.001.25

10 USD. \$.34.002.50

11 DI DOS COPIAS

12 ***IELG***

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy seis de abril del año dos mil veintitrés,
15 ante mí ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO, NOTARIO SEXTO
16 SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte la señora MARIA
17 RITA GAMBOA REYES, viuda, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero cero
18 uno cinco dos cero cero guión cuatro, por sus propios derechos quien para efectos de
19 notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** Avenida 14 y Calle 13 de la
20 ciudad de Manta, **Teléfono:** 0985916674, y a quien en adelante se le denominará
21 simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor BYRON
22 ALBERTO OCHOA BRAVO, casado con la señora ANDREANARCISA
23 ANDRADE PEÑA, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero ocho uno cuatro
24 siete seis siete guión cinco, por sus propios derechos, a quienes para efecto de
25 notificaciones consignan los siguientes datos: **Dirección:** Urbanización Villa Real,
26 Manzana D-2 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0984329875; y a quienes en
27 adelante se les denominará simplemente como los "COMPRADORES". Los
28 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en





1 esta ciudad de Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me
2 presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente
3 certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura
4 pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a
5 continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas
6 a su cargo, sírvase insertar un Contrato de COMPRAVENTA, la misma que se redacta
7 al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan y
8 enumeran: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por
9 una parte la señora MARIA RITA GAMBOA REYES, por sus propios derechos y a
10 quien en adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por
11 otra parte el señor BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO, por sus propios derechos
12 y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los
13 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad
14 legal para contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, manifiesta que
15 es dueña y propietaria de un área sobrante signado como Lote Número SEIS que se
16 encuentra ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta,
17 que lo adquirió a los señores: Freddy Oswaldo López Gamboa, Rita Georgina López
18 Gamboa y Juan Carlos López Gambos, mediante Escritura Pública de Partición
19 Extrajudicial y Adjudicación, celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta el
20 veinte de mayo del año dos mil veintiuno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
21 Cantón Manta el veintidós de junio del mismo año de su otorgamiento. Terreno que
22 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Norte), treinta y un metros
23 setenta y ocho centímetros y lindera con Calle Pública (dieciocho metros de ancho);
24 Por Atrás (Sur), ciento veintinueve metros cuarenta y siete centímetros y lindera con
25 Luis Ocho (propiedad de López Lucas Emigdio Oswaldo); Por el Costado Derecho
26 (Este), treinta y cinco metros y lindera con Homero Wilmer Mendoza Loor, desde este
27 punto gira hacia el costado derecho (este) en sesenta metros y lindera con Homero
28 Wilmer Mendoza Loor y Wilber Cevallos Morejón, desde este punto gira hacia atrás





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 (sur) en sesenta y seis metros cuarenta centímetros y lindera con Calle Pública
2 (catorce metros de ancho); y, Por el Costado Izquierdo (Oeste), comenzando del norte
3 hacia el sur con setenta y seis metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con Calle
4 Pública más ángulo con dirección al sur con veinticuatro metros ochenta y dos
5 centímetros y lindera con Calle Pública, teniendo una superficie total de: OCHO MIL
6 SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES
7 DECIMETROS CUADRADOS. De este terreno se han realizado varias ventas las
8 mismas que suman: DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN METROS
9 CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. Área
10 destina para Calle de: SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS
11 SETENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Área verde a favor del Gobierno
12 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta de: MIL SESENTA Y
13 SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CUATRO DECIMETROS
14 CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del
15 presente instrumento, la vendedora desmembrado del terreno adquirido en mayor
16 extensión, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los
17 Compradores, una parte del lote de terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización
18 de la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Cantón Manta que
19 se adjunta, está ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón
20 Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta metros un
21 centímetro y lindera con Calle Planificada; Por Atrás, los mismos treinta metros un
22 centímetro y lindera con Propiedad de María Rita Gamboa; por el Costado Derecho,
23 veintitrés metros treinta y dos centímetros y lindera con Propiedad de Homero
24 Mendoza Loor; y por el Costado Izquierdo, los mismos veintitrés metros treinta y dos
25 centímetros y lindera con Propiedad de Pierina Melo Pico; teniendo una superficie
26 total de: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS
27 SESENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de
28 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos





1 ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora
2 transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno
3 descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales
4 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en
5 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los
6 linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
7 compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIECISIETE MIL UN
8 DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte
9 vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de
10 poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; el
11 avalúo catastral es de: TREINTA Y CUATRO MIL DOS DOLARES CON
12 CINCUENTA CENTAVOS DE DOLARES; declara además la parte vendedora que
13 el lote de terreno descrito anteriormente se encuentra libre de gravámenes
14 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-
15 **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además el comprador declara que el dinero
16 que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos
17 vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el
18 comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a
19 cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-**
20 La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de
21 todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento
22 en los términos de Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan
23 que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar
24 conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte
25 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta
26 Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **NOVENA: LA DE**
27 **ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
28 para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel,



Ficha Registral-Bien Inmueble

76149

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23009739
Certifico hasta el día 2023-04-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1193101000
Fecha de Apertura: jueves, 03 junio 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Jesús de Nazareth

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

se adjudica a María Rita Gamboa Reyes, área sobrante del lote 6, ubicado en el barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos, Frente (norte) 31,78m lindera calle pública (18,00m ancho) Atrás (sur) 129,47m lindera lote 8 (propiedad Lopez Lucas Emigdio Oswaldo), Costado Derecho (este) 35,00m lindera Homero Wilmer Mendoza Loo, desde este punto gira hacia el costado derecho (este) en 60,00m lindera Homero Wilmer Mendoza Loo y Wilber Cevallos Morejon, desde este punto gira hacia atrás (sur) en 66,40m lindera calle pública (14,00m ancho) Costado Izquierdo (oeste) comenzando del norte hacia el sur con 76,49m lindera calle publica mas angulo con direccion al sur con 24,82m lindera calle publica con un área total de 8.796,93m2

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION Y ADJUDICACION	1288 martes, 22 junio 2021	0	0
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	439 sábado, 05 febrero 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	452 lunes, 07 febrero 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	670 miércoles, 23 febrero 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] PARTICION Y ADJUDICACION

Inscrito el: martes, 22 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION: PARTICION EXTRAJUDICIAL: de acuerdo a la aprobación municipal se realiza en porcentaje, quedando de la siguiente manera, a Gamboa Reyes María Rita, cónyuge sobreviviente con el 50%, a Lopez Gamboa Freddy Oswaldo, hijo heredero con el 16,666%, a López Gamboa Juan Carlos, hijo heredero con el 16,666% y Rita Georgina, hija heredera con el 16,666%. ADJUDICACION: lotes de terrenos ubicados en el Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilan, de la Parroquia y Cantón Manta, de la ficha 6159, el área sobrante de 1.000m2 a favor de María Rita Gamboa Reyes, Freddy Oswaldo, Juan Carlos y Rita Georgina Lopez Gamboa. De la ficha 67095 (lote 1), con un área de 38.189,37m2, a favor de Juan Carlos y Rita Georgina Lopez Gamboa. De la ficha 67096, (lote 2), se subdivide y se adjudican a María Rita Gamboa Reyes, lote de terreno con un área total de 2.778,48m2. A Juan Carlos Lopez Gamboa, lote de terreno con un área total 2.778,49m2. A Rita Gerogina Lopez Gamboa, lote de terreno con un área total 2.778,48m2. De la ficha 67111 (lote 6), se adjudica María Rita Gamboa Reyes, el sobrante con un área total 8.796,93m2. De la ficha 67114 (lote 7), se adjudica a Freddy Oswaldo López Gamboa, lote de terreno con un área total 9.819,24m2. De la ficha 67118, (lote 8), se subdivide y se adjudican: A. María Rita Gamboa Reyes, los siguientes lote de terreno; lote de terreno con un área total de 66.776,98m2; lote de terreno con un área tota 6.428,51m2, y lote de terreno con un área total de 8.069,88m2. A, Freddy Oswaldo Lopez Gamboa, lote de terreno con un área total de 10.000m2 y lote de terreno con un área total de 25.404,40m2.



A. Juan Carlos López Gamboa, lote de terreno con un área total de 25.465,27m2. A. Rita Georgina López Gamboa, lote de terreno con un área total de 25.466,41m2. La propietaria, Rita Georgina López Gamboa, esta representada por Juan Carlos López Gamboa, en calidad de apoderado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ GAMBOA RITA GEORGINA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] SUBDIVISION

Inscrito el: sábado, 05 febrero 2022

Número de Inscripción : 439

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 902

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 febrero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISION: con los antecedentes expuestos la señora María Rita Gamboa Reyes, libre y voluntariamente tiene a bien subdividir el terreno de su propiedad, los mismos que de acuerdo a la aprobación de subdivisión del GAD Municipal, de fecha 2021-12-23 con No. SU-122021-000382, el Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 32.00m - lindera con calle pública; ATRÁS: 32.00m - lindera con área a favor de María Rita Gamboa; COSTADO DERECHO: 30.01m - lindera con área a favor de Dolly Delgado Toala; COSTADO IZQUIERDO: 30.00m - lindera con propiedad de Wilber Javier Cevallos Morejon, con un área total de 960.97m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 07 febrero 2022

Número de Inscripción : 452

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 935

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 febrero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Parte del bien inmueble ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Frente: 34.40m- lindera con calle pública. Atrás: 32.96m- lindera con área a favor de Bravo Moreira Bella Aurora. Costado derecho: 30.09m- lindera con calle pública. Izquierdo: 30.01m- lindera con área a favor de María Rita Gamboa Área total: 1,010.30m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO TOALA DOLLY MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 23 febrero 2022

Número de Inscripción : 670

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1377

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 febrero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilán, de la parroquia y cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 23.07m-lindera con calle pública. Atrás: 26.49m-lindera con área a favor de María Rita Gamboa Reyes. Costado Derecho: 32.12m-lindera con área a favor de María Rita Gamboa Reyes. Costado Izquierdo: 32.96m-lindera con área a favor de Delgado Tóala Dolly Monserrate Área Total: 800.27 m2. Clave: 1193102000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MELO PICO VALERIA PIERINA	SOLTERO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23009739 certifico hasta el día 2023-04-06, la Ficha Registral Número: 76149.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 7 1 7 1 3 B 1 U W D T



Nº 042023-089501

Manta, jueves 06 abril 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GAMBOA REYES MARIA RITA** con cédula de ciudadanía No. **1300152004**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 06 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



190344WHTJ07E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-02-17

N° SE-022023-000824

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **GAMBOA REYES MARIA RITA** con C.C. **1300152004**, ficha registral nro. 76149 ubicado en BARRIO JESUS DE NAZARETH, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 8,796.93 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #76149: (COMPRVENTA-PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN OTORGADA POR LA NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA EL 20 DE MAYO DEL 2021, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 22 DE JUNIO DEL 2021.)
8,796.93 m²

FRENTE: 31.78 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA (18.00m DE ANCHO)
ATRAS: 129.47 m - LINDERA CON LOTE 8 PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO
COSTADO DERECHO: 35.00 m - LINDERA CON HOMERO WILMER MENDOZA LOOR, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA EL COSTADO DERECHO (ESTE) EN 60.00m - LINDERA CON HOMERO WILMER MENDOZA LOOR Y WILBER CEVALLOS MOREJON, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA ATRAS (SUR) EN 66.40m - LINDERA CON CALLE PUBLICA (14.00m DE ANCHO)
COSTADO IZQUIERDO: 76.49 m COMENZANDO DEL NORTE HACIA EL SUR LINDERA CON CALLE PUBLICA, MAS ANGULO CON DIRECCION AL SUR CON 24.82 - LINDERA CON CALLE PUBLICA
ÁREA TOTAL: 8,796.93 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE GAMBOA REYES MARIA RITA (COMPRVENTA, AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA EL 1 DE FEBRERO DEL 2022, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 5 DE FEBRERO DEL 2022.): 960.97 m²

ÁREA TOTAL: 960.97 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-31-04-000
FICHA REGISTRAL: 79424

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE DELGADO TOALA DOLLY MONSERRATE (COMPRVENTA, AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA EL 1 DE FEBRERO DEL 2022, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 7 DE FEBRERO DEL 2022.): 1,010.30 m²

ÁREA TOTAL: 1,010.30 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-31-03-000
FICHA REGISTRAL: 79430

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MELO PICO VALERIA PIERINA (COMPRVENTA, AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA EL 1 DE FEBRERO DEL 2022, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 23 DE FEBRERO DEL 2022.): 800.27 m²

ÁREA TOTAL: 800.27 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-31-02-000
FICHA REGISTRAL: 79550





SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 2,771.54 m²

ÁREAS DE CALLES: 650.72 m²

ÁREA VERDE A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : 1,067.84 m²

ÁREA TOTAL: 1,067.84 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-31-06-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO : 699.64 m²

FRENTE: 30.01 m Lindera con calle planificada.
ATRAS: 30.01 m Lindera con propiedad de Maria Rita Gamboa.
COSTADO DERECHO: 23.32 m Lindera con propiedad de Homero Mendoza Loor.
COSTADO IZQUIERDO: 23.32 m Lindera con propiedad de Pierina Melo Pico.
ÁREA TOTAL: 699.64 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-31-07-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA : 1,246.52 m²

FRENTE: 31.78 m Lindera con calle pública.
ATRAS: 46.67 m Lindera con área a subdividir a favor del GAD Manta (áreas verdes).
COSTADO DERECHO: 35.00 m Lindera con propiedad de Homero Mendoza Loor.
COSTADO IZQUIERDO: 37.63 m Lindera con calle pública.
ÁREA TOTAL: 1,246.52 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-31-08-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA : 2,360.67 m²

FRENTE: 65.95 m Lindera con calle planificada.
ATRAS: 52.52 m Lindera con área a subdividir a favor del GAD Manta (áreas verdes).
COSTADO DERECHO: 24.82 m Lindera con calle pública.
COSTADO IZQUIERDO: 39.57 m Lindera con calle planificada.
ÁREA TOTAL: 2,360.67 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-31-09-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE GAMBOA REYES MARIA RITA: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

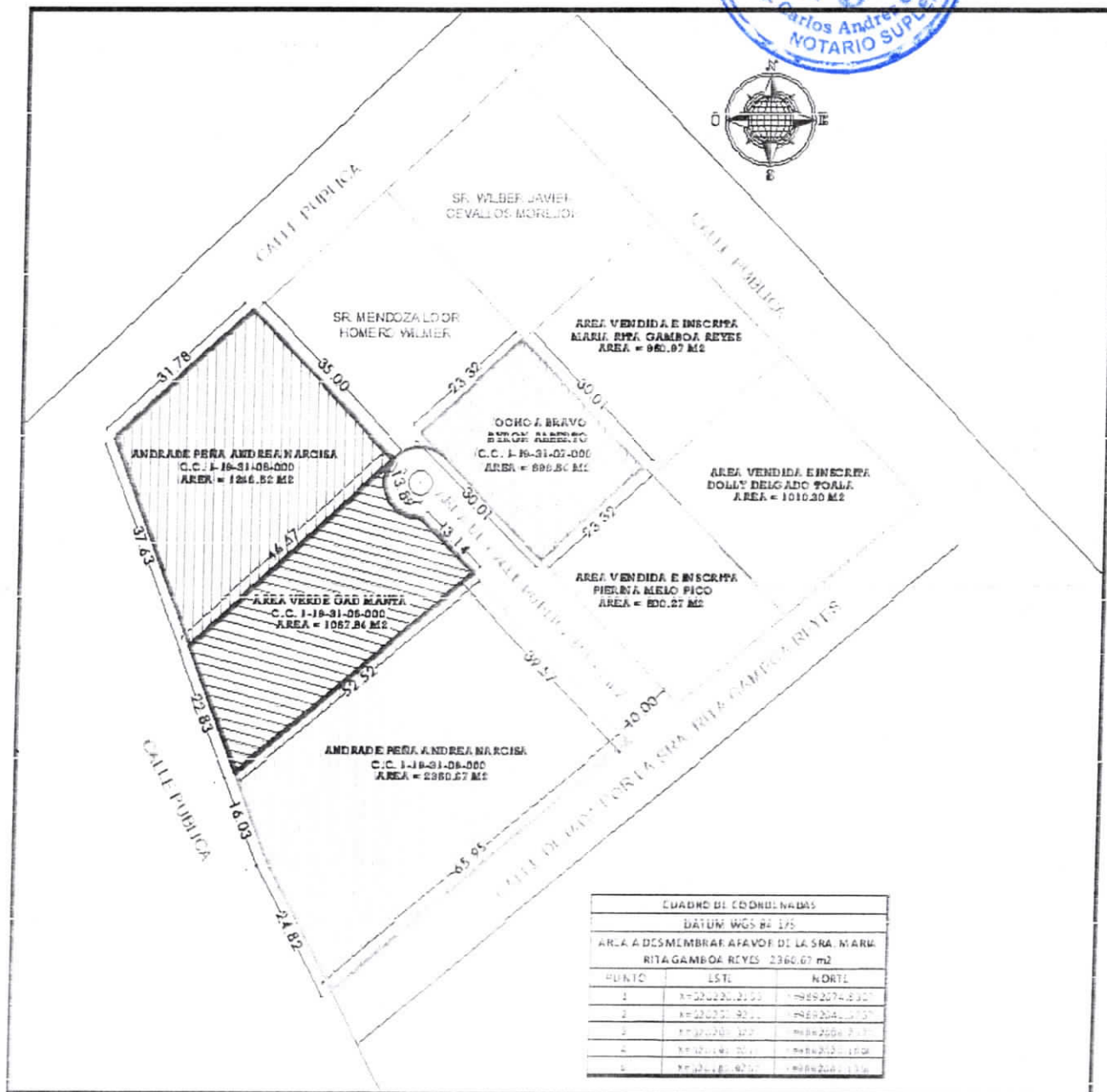


1191505EWZVA00

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



Nº AU-022023-001749

Manta, viernes 17 febrero 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **GAMBOA REYES MARIA RITA**, ubicado en BARRIO JESUS DE NAZARETH de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 30.01 m Lindera con calle planificada.

ATRÁS: 30.01 m Lindera con propiedad de Maria Rita Gamboa.

COSTADO DERECHO: 23.32 m Lindera con propiedad de Homero Mendoza Loor.

COSTADO IZQUIERDO: 23.32 m Lindera con propiedad de Pierina Melo Pico.

Área total: 699.64 m²

Clave catastral: 1-19-31-07-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11797UV98V8GAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 022023-086147

Nº ELECTRÓNICO : 224965



Fecha: 2023-02-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-31-07-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 699.64 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300152004	GAMBOA REYES-MARIA RITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 34,002.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 34,002.50

SON: TREINTA Y CUATRO MIL DOS DÓLARES 50/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



186975K6MUBIX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-02-22 09:01:00

N° 042023-089330

Manta, miércoles 05 abril 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-31-07-000 perteneciente a GAMBOA REYES MARIA RITA con C.C. 1300152004 ubicada en BARRIO JESUS DE NAZARETH BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$34,002.50 TREINTA Y CUATRO MIL DOS DÓLARES 50/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 05 mayo 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



190173CRJ2AJ1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/112318
DE ALCABALAS

Fecha: 09/03/2023

Por: 272.02

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 09/03/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GAMBOA REYES MARIA RITA

Identificación: 1300152004

Teléfono: 052626488

Correo: jorgemedranda25@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Identificación: 1308147675

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-944594



PREDIO:	Fecha adquisición: 22/06/2021					
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección		Precio de Venta
	1-19-31-07-000	34,002.50	699.64	BARRIOJESUSDENAZARETH		34,002.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	340.02	170.01	0.00	170.01
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	102.01	0.00	0.00	102.01
Total=>		442.03	170.01	0.00	272.02

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			170.01
Total=>				170.01





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000467250

Contribuyente
CAMBOA REYES MARIA RITA

Identificación
13xxxxxxxxx4

Control
000001816

Nro. Título
467250

Expedición

2023-04-11

Certificado de Solvencia (Unico)

Expiración

2023-05-11

Descripción		Expiración	
Año/Fecha	Período	Rubro	Detalles
04-2023/05-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	
El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 1-19-31-07-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta		Deuda	Abono Ant. Total
Cajero: Menendez Mero Ana Matilde		\$3.00	\$0.00 \$3.00
Pagado a la fecha de 2023-04-11 15:46:17 con forma(s) de pago: EFECTIVO		Total a Pagar	\$3.00
(Válido por 30 días)		Valor Pagado	\$3.00
		Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



SOLICITUD DE CALIFICACIÓN O RECALIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD

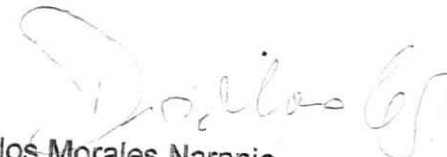


04/04/2023

CERTIFICACIÓN

La Señora Gamboa Reyes María Rita con cedula de identidad N° 1300152004 fue atendido en mi consulta para una valoración del estado mental, se le realizo el Test Minimo del Estado mental con un resultado 33/35 lo que es un valor excelente y significa que el paciente se encuentra en perfecto estado de salud mental; por lo que puede tomar decisiones sin ayuda de otras personas.

Los interesados pueden hacer uso de este documento a su conveniencia.


Dr. Carlos Morales Naranjo
Neurólogo Clínico

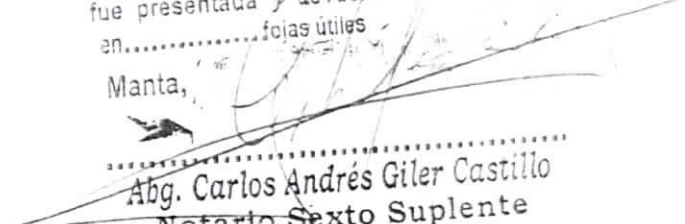
N° Reg. SENESCYT 1028-13-86033584

Ministerio de Salud Pública
Hospital Rodríguez Zambrano

Dr. Carlos Morales Naranjo
C.I. 1310056286
Neurólogo
Reg. Senescyt: 1028-13-86033584
INH 13-08-539-12

Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue presentada y devuelta al interesado
en.....fojas útiles

Manta,


Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





Manta, 04 de abril 2023.

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Quien suscribe, **Psi. ISABEL FIGUEROA VILLAMAR** Magister en psicóloga clínica, legalmente autorizada para ejercer su profesión con número de registro en el **SENESCYT 1016-13-1253958** del libro 01 folio 068 nº 406 con número de C.I. 130978150-6. psicóloga clínica de la unidad de atención especializada en salud. Certifico que habiendo practicado reconocimiento psicológico y examen mental el día martes 04 de abril del presente año, en la ciudad de Manta, La Sra. **MARÍA RITA GAMBOA REYES**, de edad cronológica de ochenta y cuatro años, con número de cédula 130015200-4; lo encontré UBICADO EN PERSONA, TIEMPO Y LUGAR, MEMORIA CONSERVADA, ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN SIN ALTERACIÓN CON PENSAMIENTO Y JUICIO COHERENTE ACORDE A LA REALIDAD, LENGUAJE FLUIDO, ESTADO DE ALERTA CONSERVADA, ESTADO DE ÁNIMO SIN DEPRESIÓN NI ANSIEDAD, AUSENCIA DE ALTERACIONES EN LA SENSOPERCEPCION.

La valoración se hizo mediante el Mini Examen del estado mental, aplicación y revisión de pruebas, test psicológico: Test de Mayo, para determinar la deficiencia o deterioro mental. Evaluación cognitiva de Montreal (MOCA) evalúa las funciones cognitivas.

Por lo anterior se establece que el Sra. **MARÍA RITA GAMBOA REYES**, su **FUNCIÓN COGNITIVA NORMAL** no evidencia en el momento actual, signos de alteración mental, encontrándose en **ADECUADO ESTADO DE SALUD MENTAL**. En consecuencia, se la considera acta y consiente del permiso y tramites que gestione bajo su nombre.

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente,

.....
Isabel Figueró V.
PSICÓLOGA CLÍNICA
PS. C.M.S. ISABEL FIGUEROA VILLAMAR
Libro 01 folio 068 nº 406
PSICOLOGA C. DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.
Master en Psicología Clínica Mención en Salud Mental Comunitaria.

Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue presentada y devuelta al interesado
en..... Hojas útiles
Manta,

.....
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300152004

Nombres del ciudadano: GAMBOA REYES MARIA RITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Datos del Padre: GAMBOA CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2023

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-INT 6 - MANABI - MANTA



Maria R Lopez



Maria R Lopez

N° de certificado: 230-853-96916



230-853-96916

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GAMBOA CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE REYES MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
 2018-10-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-10-23

E31331222

000703720

Maria R Lopez

000703720

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES GAMBOA REYES MARIA RITA
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1936-05-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL VIUDO
 EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS

N. 130015200-4



Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
 fue presentada y devuelta al interesado
 en.....fojas útiles

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
 . Notario Sexto Suplente
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308147675

Nombres del ciudadano: OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 2003

Datos del Padre: OCHOA SOLEDISPA MARCOS OMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO MOREIRA BELLA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 239-853-96158



239-853-96158

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

INSTRUCCION
SUPERIOR

ABOGADO

V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OCHOA SOLEDISPA MARCOS OMAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO MOREIRA BELLA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2018-02-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-15

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA

Nº 130814767-5

APELLIDOS Y NOMBRES
**OCHOA BRAVO
BYRON ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**CHONE
RICAURTE**

FECHA DE NACIMIENTO **1979-05-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**ANDREA NARCISA
ANDRADE PEÑA**



CERTIFICADO
de VOTACIÓN

1 DE FEBRERO DE 2022

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 1

PARROQUIA MANTA

ZONA 2

JUNTA Nº 0007 MASCULINO

OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Nº 40361709

CC Nº 1308147675

Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue presentada y devuelta al interesado
en.....hojas/útiles

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que
2 los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda
3 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los
4 Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y,
5 leída esta Escritura a las otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a
6 fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad
7 de acto, Doy Fe.-

8

9

10 *Maria R Lopez*
11 **MARIA RITA GAMBOA REYES**

12 **C.C. No. 130015200-4**

13
14 *Byron Alberto Ochoa Bravo*
15
16 **BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO**

17 **C.C. No. 130814767-5**

18

19

20

21

22 *Carlos Andrés Giler Castillo*
23 **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**
NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA

24

25

26

27

28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

Manta, a

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE



El Nota...